



## **DIRECTOR NACIONAL**

DESCRIPTOR DE CARGO		
Programa	Administración Centralizada	
Nombre del Cargo	Director Nacional	
Jornada	Completa	
Jefatura Directa	Superior Provincial	
ORIFTIVO		

Liderar todos los procesos de gestión que se desarrollan en los Programas Padre Luis Amigó en la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos para brindar un óptimo servicio a todos los usuarios y familias en las distintas líneas de atención vigentes.

## **FUNCIONES**

- a) Dirigir, organizar, planificar, coordinar y supervigilar el funcionamiento de los proyectos/programas ejecutados por la Congregación Terciarios Capuchinos.
- b) Velar por el cumplimiento de las normas aplicables a nivel institucional, legal y en lo convenido con el Servicio de Protección Especializada y otras instituciones públicas o privadas.
- c) Celebrar convenios con las instituciones judiciales y extrajudiciales y, ejecutar actos y celebrar los contratos necesarios para el cumplimiento de los fines específicos de la Institución, con cargo a los recursos financieros correspondientes. El director nacional será el representante legal de la Congregación en la suscripción y ejecución de dichos convenios.
- d) Dictar las órdenes, memorándum, circulares y oficios que impliquen el mejoramiento técnico, financiero y administrativo de los proyectos/programas de la Institución.
- e) Administrar los bienes de la Congregación y velar por su buen uso y conservación, sometiéndose, en todo caso, a las normas que rigen la materia.
- f) Coordinar con las Dirección Nacional y las Direcciones Regional respectivas del Servicio de Protección Especializada, donde la Congregación esté presente.
- g) Realizar labores de carácter administrativo, en lo relativo a la contratación de personal, términos de contratación, documentación de Recursos Humanos, rendiciones de cuenta, informes financieros, entre otros.
- h) Visitar y supervisar el funcionamiento técnico, administrativo y financiero de los proyectos/programas de la Congregación en los lugares que existan.
- i) Velar permanentemente por el adecuado desarrollo de los funcionarios de la Administración Central y de los programas/proyectos de la Institución a nivel nacional.
- j) Verificar el adecuado aprovechamiento de los recursos humanos, financieros y materiales asignados a los proyectos/programas de la Institución.
- k) Y toda otra función relacionada a la superioridad jerárquica institucional y las tareas que establezcan el presente programa y las leyes o normativas legales vigentes.

REQUISITOS DEL CARGO			
REQUISITO	DESCRIPCIÓN		
Educación	Educación universitaria completa.		
Conocimientos Técnicos	Conocimientos en programas del Servicio de Protección Especializada.  Conocimiento y manejo de las leyes 16.618, 20.032 y 21.430.		
Experiencia	1 año en cargo de jefatura o dirección de un cargo similar.		
Certificación de inhabilidades	Certificado de inhabilidad para trabajar con menores. Certificado de inhabilidad por maltrato relevante. Certificado de antecedentes para fines especiales.		













RESPONSABILIDADES		
Por manejo de bienes y recursos	Responsable de todos los bienes y recursos de la institución.	
Por acompañamiento de personal	Responsable de todos los trabajadores de la institución.	
Por decisiones y procedimientos	Responsable de la toma de decisiones de los procesos directivos, técnicos, financieros y de personal para el funcionamiento de la institución.	
Por manejo de información	Responsable por toda la información confidencial de la institución.	

COMPETENCIAS		
Compromiso Social	Involucrarse voluntaria y profundamente con el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, con el fin de contribuir en el desarrollo integral de sus semejantes y su entorno.	
Orientación a la Calidad en el trabajo	Promueve la excelencia y realiza las funciones buscando en sus actividades los mayores niveles de calidad y forma de mejorar sus actuaciones anteriores en beneficio de los niños, niñas y adolescentes de la Congregación.	
Trabajo en equipo	Realiza tareas y resuelve problemas formando parte de un grupo, estableciendo compromisos para conseguir los objetivos propuestos por la Congregación por encima de los intereses individuales, compartiendo recursos e información entre pares o actores involucrados.	
Orientación a la Calidad en la atención	Conoce y asegura la satisfacción de las necesidades de los niños, niñas y adolescentes de la Congregación, promoviendo su bienestar y seguridad de manera adecuada mostrando una alta calidad de servicio.	
Planificación, Supervisión y Seguimiento	Establecer y conducir un plan de trabajo para sí mismo y para otros, supervisando el cumplimiento en tiempo estipulado, determinando prioridades y haciendo uso de los recursos de manera efectiva.	
Liderazgo y Dirección de Equipos	Motivar, influir y guiar las acciones del equipo de trabajo hacia la consecución de una visión común y compartida, obteniendo el apoyo y compromiso hacia el logro de las metas institucionales.	

MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO		
Lugar de trabajo	Oficina. Actividades en terreno (Controles Técnicos, coordinaciones y otros).	
Esfuerzo físico	Esfuerzo físico necesario para el desempeño de actividades de oficina.	
Riesgos de accidentes	Riesgos asociados al trabajo de oficina. Riesgo de accidente de tránsito durante el desempeño de sus funciones.	
Riesgos de enfermedades laborales	Riesgo de contraer enfermedades laborales contempladas en la ley 16.744. Riesgo de contraer Covid durante el desempeño de sus funciones.	





"Caminamos juntos al reconocimiento del Maestro"

